

# 2008, qué se ha hecho, qué hace falta

Por Diseño Estratégico y Análisis Prospectivo.



Al asumir la Presidencia de la República, Felipe Calderón estableció una prioridad a la que ningún mexicano podía sustraerse: la seguridad y el enfrentamiento directo al crimen organizado con toda la fuerza del Estado. Fue un mensaje sobre una de las características que habría de cobrar su mandato, imponer la fuerza de la ley; era esto una buena señal sobre el camino de construir el auténtico Estado de Derecho, pero, ¿qué hace falta?, ¿qué se prevé para 2008?

**S**e especuló en la opinión pública que la receta de antaño, aplicada por Carlos Salinas de Gortari, sería repetida por el nuevo gobierno; que el presidente Calderón Hinojosa daría golpes espectaculares en materia política para buscar una legitimación por la vía *fast track*, ante la oposición movilizada de Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de ello, la situación no es la misma que en 1989, por lo que para el gobierno de la República era de suma urgencia agregar logros concretos en la eficaz operación del gobierno. Y la única manera de lograrlo consistía en modificar la relación entre el Poder Ejecutivo Federal y el Congreso de la Unión.

La clave tiene su explicación en varios factores y no sólo en la capacidad del Ejecutivo para alterar los términos de la interlocución y la construcción de acuerdos con y entre las fuerzas parlamentarias.

Primero, habría que aprovechar los tiempos político-electorales, despojados de la especulación de la sucesión presidencial, sabiendo que las reformas tendrán que caminar por el sendero del gradualismo. Vale la pena subrayar que las fuerzas de la oposición son abrumadoramente mayoritarias, esto significa que dos tercios del Congreso de la Unión no están con el presidente Calderón. Sin embargo, su gobierno ha sabido tejer una apertura para las reformas estructurales. Por eso, ya no es posible sostener la idea de reformas completas y casi definitivas.

## Avances

La importancia de la reforma al sistema de pensiones del ISSSTE radica en que se abrió el camino para las reformas posteriores que requiere todo el sistema de pensiones en el país; y esto se logró con acuerdos políticos importantes con las fuerzas opositoras mayoritarias en el Congreso.

En torno a la Reforma Fiscal, todavía hay muchos grupos de la sociedad que le niegan el carácter de reforma y la acusan de ser una Miscelánea Fiscal “grande”. Se espera que esta reforma fiscal parcial muestre sus bondades en 2008, que se traduzca en una inusual reanimación del mercado interno y un gran estímulo para el empleo.

En este sentido, puede decirse que la Agenda del Presidente ha tenido logros notables que vale la pena subrayar:

1. Modificó los términos de la relación con el Congreso de la Unión y las distintas fuerzas parlamentarias sobre la base de tener la conciencia clara de que hace pactos desde una posición minoritaria.
2. La estrategia aporta resultados parciales respecto de las reformas estructurales, así como la apertura de espacios y concreción de acuerdos políticos y legislativos importantes (Reforma al Sistema de Pensiones del ISSSTE, Reforma Fiscal).
3. Dicha estrategia desató un proceso reformista que llevó a plantear la Reforma del Estado y que atiende a temas cruciales de la organización de un nuevo sistema político.

## Los temas pendientes

Lo logrado no es menor, sobre todo si se atiende al hecho de que se puso en acción aquello que estaba inmovilizado, la voluntad política de los actores.

Para 2008 Calderón habrá de cuidar su principal activo, la estabilidad estructural de la economía, a través de los equilibrios macroeconómicos y de las finanzas públicas, pero está decidido a dar un impulso importante al mercado interno sin desestabilizar las variables sustantivas, pese a los desafíos que impone la aún no conjurada crisis inmobiliaria en los Estados Unidos y la evidente desaceleración de su economía.

En este sentido, la negociación política del gobierno de Felipe Calderón va encaminada también a tocar otros dos grandes temas para dar continuidad a las reformas, al menos desde la perspectiva presidencial:

- La reforma en materia judicial
- La reforma energética

La reforma energética tiene que tocar los puntos relativos al desarrollo de la inversión y de las áreas de la tecnología de las mismas empresas estatales, particularmente a través de una reforma que libere recursos fiscales para la reinversión productiva en el mismo sector energético.

Los primeros meses del año 2008 verán coincidir los aumentos de tarifas y precios públicos y el incremento especulativo inflacionario con motivo del denominado gasolinazo.

Si bien no se prevé un ingreso masivo de alimentos del exterior a precios competitivos, la situación en el campo será aprovechada por los grupos políticos organizados, sin dejar de considerar que la movilización social que provocará será aprovechada también por los grupos radicales de la izquierda armada (EPR,

ERPI, EZLN y otros), quienes han venido realizando acciones de coordinación nacional para una posible sorpresa que tendrá sus preparativos en acciones espectaculares, como en su momento fueron los atentados contra los ductos de PEMEX y causaron parálisis industrial en importantes regiones del país.

En este sentido es previsible que la Agenda de Seguridad Nacional se verá muy concurrida y apretada por la posible convergencia y hasta coordinación entre las acciones del narcotráfico y algunos grupos insurgentes de dudosa autenticidad.

Para mencionarlo con claridad, la coordinación nacional de grupos radicales de “La Otra Campaña”, así como la coordinación nacional de otros grupos armados también radicales, preparan una celebración del bicentenario (Independencia y Revolución) con planes de desestabilización en el 2008 de cara al año 2010, situación que ya comienza a ser aprovechada por el crimen organizado.

En este sentido, la agenda del Gobierno Federal será muy difícil para el año 2008, por la interrelación de los fenómenos enunciados, al que habrá de sumarse la consistente oposición de una izquierda institucional radicalizada y que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Así pues, durante su segundo año de gobierno el presidente Calderón confrontará varios desequilibrios políticos, pero tendrá el apoyo sustantivo de una economía estable y con perspectivas de desarrollo del mercado interno. ❁

# La negociación política del gobierno va encaminada a tocar dos grandes temas: la reforma en materia judicial y la reforma energética.